Asunción, 17 de enero de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 009/18

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo – Código SICP Nº 1017**, referente al **llamado** a **Contratación Directa (CD) N° 01/2018, SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS**, correspondiente al **PAC Nº 321.772**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas.

Se aclara que la presente contratación se realizara por la modalidad de Contrato Abierto por **Montos Mínimos y Montos Máximos, siendo el Monto Mínimo de Gs.45.100.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones cien mil) y Monto Máximo de Gs.90.200.000 (Guaraníes Noventa Millones doscientos mil)**, y teniendo en cuenta que la SENATUR no tiene prevista una cantidad estimada de servicios de Publicaciones en periódicos a ser realizadas por la Institución, ya que los mismos serán solicitados de acuerdo a la necesidad de la misma.

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. CARLOS SANABRIA
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)
SENATUR